Quinindé, 03 de agosto de 2011

INFORME DE GERENCIA

Señores
Accionistas de Hectocosta S.A. Corporación de transportes Héctor Pantoja
Presente.

Según disposiciones legales y normativas que rige para las compañías y de acuerdo al reglamento interno en su capítulo 07 artículo 40 en sus numerales 8,10,y 11 es mi responsabilidad presentar a consideración de la junta general de accionistas de la empresa HECTOCOSTA S.A. CORPORACION DE TRANSPORTE HECTOR PANTOJA, el informa financiero al 31 de diciembre de 2008.

Los resultados económicos se puede observar claramente en los estados financieros los mismos que estoy poniendo a vuestra disposición y que son los mismos que se han preparado para fines fiscales y de control.

Atentamente

Zoila Quijije Loor
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 DIC. 2012
OPERADOR 2
QUITO